



14
1047-09

Lote BELLAVISTA

Bogotá, D.C., 22 de septiembre de 2008

330-7481

Doctor
MAURICIO TORO ACOSTA
Director
Unidad Administrativa Especial
Cuerpo Oficial de Bomberos
KR 7 32 33 PISO 7
Bogotá

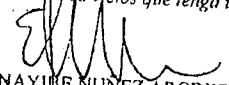
Asunto: Certificación de Cabida y Linderos
Referencia: Derecho Petición - Radicaciones 2007 1252356 - 2008 162527

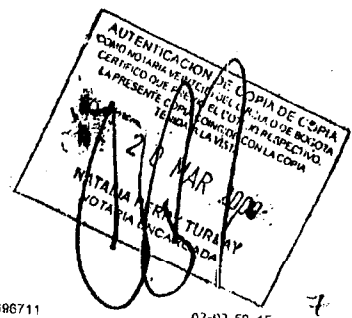
En atención a la solicitud de la referencia, se certifica que una vez revisados los archivos catastrales y la documentación aportada para el presente trámite, y según visita efectuada el 09/02/2008, el inmueble identificado actualmente con Chip AAA0203CUJZ, Nomenclatura KR 15 ESTE 41B 06 SUR, Cédula Catastral 001316571300000000, Matrícula Inmobiliaria No 050S40483081 e inscrito a nombre de **BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**, presenta los siguientes linderos y colindantes:

Por el Norte en distancia de 58,7 mtrs con la CI 41B Sur; Por el Oriente en distancia de 58,7 mtrs con predio N°41B-17 Sur de la Kr 16 A Este; Por el Sur en distancia de 55,5 mtrs con predio N° 41B-33 Sur de la Kr 16 A Este, predios Nos. 15-48 Este y 15-34 Este de la CI 41B Sur y predio N°41B-30 Sur de la Kr 15 Este y por el Occidente en distancia de 34,4 mtrs con la CI 15 Este y un área calculada aproximada de 1979,70 ms2.

El área y las distancias consignadas deben considerarse aproximadas y han sido tomadas del Plano de manzana catastral identificado con código de sector 00131657.

La presente información, no presta mérito como prueba para establecer actos constitutivos de posesión material, siendo competencia exclusiva de la justicia ordinaria decidir en materia. Adicionalmente y como lo define la Resolución 2555 de septiembre de 1988 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Art. 18 "La inscripción en el Catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios que tenga una titulación o posesión".


ELBA NAYIBE NUNEZ ARCINIEGAS
Responsable Area Conservación



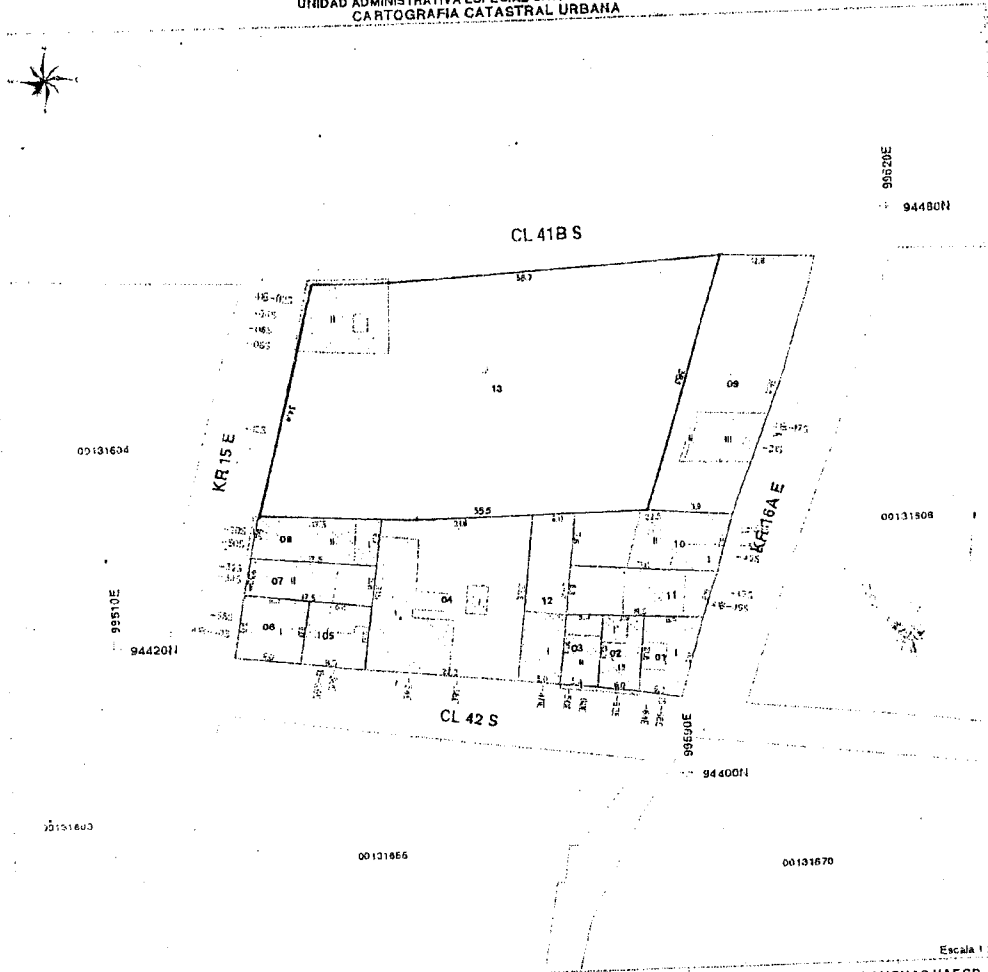
Av. Carrera 30 No. 25-90, Torre B Piso 2. Conmutador 2347600 - 2696711
www.catastrobogota.gov.co
Información Lines 196

02-02-FR-45
V.3





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CATASTRO DISTRITAL
CARTOGRAFIA CATASTRAL URBANA



CONVENCIONES		INFORMACION GENERAL		LOCALIZACION EN PLANCHAS UAEC	
Lote	13	CODIGO CATASTRAL	00131657	P 1:5000	P 1:2000
Area Construida	1.1.11	CODIGO ANTERIOR			
Numero de Plots		BARRIO CATASTRAL	URBANIZACION		
		LOCALIDAD	MCALBA		
		LOCALIDAD	04 SAN CRISTOBAL		
		AREA ALFANUMERICA	3973.8 m2		
		AREA CARTOGRAFICA	3968.7 m2		
		FUNCIONARIO			

PLANO DE MANZANA CATASTRAL
Escala Grafica 1:750

La inscripción en catastro no constituye título de dominio, ni satisface los vicios que tenga una titulación o una posesión. Artículo 18 - Resolución 2555 del 2009.

La información cartográfica digital puede ser diferente de la información jurídica. Para su modificación el usuario debe adjuntar las pruebas respectivas.

ENCARGADO